



OFICIO MULTIPLE N° 000021-2019-GR.LAMB/GERESA-L [3185249 - 0]

- ADMINISTRADOR(A) DEL CAMPO SANTO "EL CARMEN" BENEFICENCIA PUBLICA - CHICLAYO.
- ADMINISTRADOR(A) DEL CAMPO SANTO "JARDINES DE LA PAZ" - PIMENTEL
- ADMINISTRADOR(A) DEL CAMPO SANTO "EL ANGEL" - PIMENTEL
- FUNERARIA SANTA LUCIA.- TARATA N° 500 - CHICLAYO
- FUNERARIA VIRGEN DEL CARMEN.- MARISCAL NIETO N° 598 - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO LA VICTORIA - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PIMENTEL- CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MONSEFU - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAYALTI - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LAGUNAS - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CHONGOYAPE - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ETEN - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE OYOTUN - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PICSI - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE POMALCA - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE POSOPE - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JOSE - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - CHICLAYO
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CHOCHOPE - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILLIMO - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JAYANCA - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MOCHUMI - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MOTUPE - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAÑARIS - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE INKAHUASI - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MESONES MURO - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PITIPO - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - FERREÑAFE
- MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - FERREÑAFE
- AUTORIDADES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
- CHICLAYO, LAMBAYEQUE Y FERREÑAFE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp. N° 1375	
Nº de Folios: 02	
Fecha: 04-04-2019	Hora: 10:50 am

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA	
ALCALDÍA	
Exp. N° 1165	Firma:
Nº de Folios: 02	
Fecha: 04-04-2019	Hora: 1:00 PM

ASUNTO: COMUNICA ATENCION DE AUTORIZACIONES SANITARIAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TIEMPO ESTIPULADO POR TUPA (02 DIAS)

REFERENCIA: TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE GERESAL

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y comunicarle que la **Autorización Sanitaria** de los diferentes procedimientos de Servicios Especializados que se realizan en los cementerios y otros de la Región Lambayeque; se otorgaran en el tiempo estipulado en el Texto Unico de Procedimientos Administrativos - TUPA 2018, de esta Gerencia Regional de Salud, que se encuentra publicado en portal institucional.

El indicado documento de gestión; indica en la Columna plazo para resolver (en días hábiles) dos (02) días; por lo que mucho agradeceré hacer extensivo de esta comunicación, a los señores usuarios de los

IMAGEN INSTITUCIONAL





servicios de su institución, que es donde inicia los indicados procedimientos.

Atentamente,

Firmado digitalmente
EDUARDO FIDEL VERGARA WEKSELMAN
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE(e)
Fecha y hora de proceso: 29/03/2019 - 19:34:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgado3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoSo electrónico de:
- DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS
EDUARDO FIDEL VERGARA WEKSELMAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS
2019-03-29 15:05:41-05